#### UNIDAD DE BIENESTAR DE PSICOLOGIA

#### CASOS ESPECIALES MATRICULA POR TRABAJO -2015-I

Se comunica a los estudiantes que trabajan y cuyos horarios laborales no se adecuan al horario de la Universidad, deberán presentar una solicitud dirigida al Sr. Decano de la Facultad, argumentado su caso, adjuntando los siguientes documentos:

Documento fehaciente actualizada del Centro de trabajo

-**Hoja de vida indicando el motivo, necesidad o circunstancias que el alumno debe trabajar.**

1. Constancia de trabajo ó contrato de trabajo
2. Boletas de pago ó Recibo de honorarios (como le pagan el servicio)

Dirección del Centro

Nº teléfono

El horario laboral

 Nombre del representante de la Institución, quien coordina su permanencia en el centro laboral.

1. Ser estudiante con matrícula regular, no tener cursos desaprobados en el año académico 2014.
2. Fotocopia del reporte de matrícula 2014-I y II
3. Fotocopia del historial académico 2014-I y II
4. Fotocopia del DNI (actualizado)
5. Correo del estudiante con letra imprenta y legible
6. Horario Referencial de los cursos a matricularse (I-S-2015)
7. Entrevista personal en la Unidad de Bienestar, previo llenado de la ficha social.

**Nota: Se le apoyará en algunos cursos y no en la totalidad.**

##### CRONOGRAMA

**Presentación de solicitudes 23 al 27 de febrero y 02 al 06 de marzo**

(Lunes a Viernes), mesa de partes 8.30 a 3.30 p.m. (Adquirir formato en la Oficina de trámite documentario-FUT)

**ENTREVISTA PERSONAL:**

**(Paralelo con la presentación de la solicitud) y/o del 02 al 06 de marzo 2015 (FECHA QUE FINALIZARA EL PROCESO)** estará a cargo de la Lic. Rosa Luna Pérez -Asistenta Social de Facultad de Psicología, a horas **10.00 14.00 horas y 14.30-4.30 p.m.** (Pabellón del Tercer piso-Psicología).

**-**